



**EMPOCALDAS S.A. E.S.P**  
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT: 890.803.239-9

**No-0420**

RESOLUCION No. \_\_\_\_\_

**OCTUBRE 30 DE 2015**

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA INVITACION PUBLICA 0199 DE 2015, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SUS ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, CHINCHINA, SUPIA, VICTORIA, LA DORADA, BELALCAZAR, RISARALDA, FILADELFIA, RIOSUCIO, AGUADAS, VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

#### **CONSIDERANDO**

Que el día 19 de octubre de 2015, a través de la resolución 0406 de 2015, se dio apertura a la invitación pública N° 0199 del 2015, cuyo objeto es SUMINISTRO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SUS ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, CHINCHINA, SUPIA, VICTORIA, LA DORADA, BELALCAZAR, RISARALDA, FILADELFIA, RIOSUCIO, AGUADAS, VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

Que la fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 21 de octubre de 2015 a las 11:00 a.m., presentándose tres (03) propuestas en tiempo y oportunidad por: ROBERTO SALAZAR Y ASOCIADOS S.A., DURMAN COLOMBIA S.A.S. y MEXICHEM COLOMBIA S.A.S.

Que el día 14 de agosto de 2015, una vez evaluadas la propuestas presentadas, el comité evaluador designado para tal fin, estableció que ninguno de los proponentes cumplía con la totalidad de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, razón por la cual se recomendó fuera declarada desierta la presente invitación pública.

Que dentro del término previsto para la presentación de observaciones al informe de evaluación, no se recibieron observaciones por parte de algún proponente.

En consecuencia,



**EN LA RUTA DE LA  
PROSPERIDAD**  
GOBERNACIÓN DE CALDAS

PBX: 8867080  
Fax: + (57) (6) 886 70 80  
Dirección: Cra. 23 No. 75 -82 Barrio Milán (Manizales) Caldas  
Web: www.empocaldas.com.co  
Correo: empo@empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



**EMPOCALDAS S.A. E.S.P**  
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT: 890.803.239-9

16-0420

**RESUELVE**

**PRIMERO:** DECLARAR DESIERTA la invitación pública N° 0199 de 2015, cuyo objeto es SUMINISTRO DE TUBERÍA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SUS ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, CHINCHINA, SUPIA, VICTORIA, LA DORADA, BELALCAZAR, RISARALDA, FILADELFIA, RIOSUCIO, AGUADAS, VITERBO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, por no cumplir ninguna de las propuestas presentadas con la totalidad de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones.

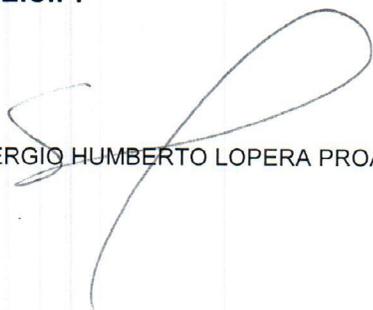
**SEGUNDO:** Frente a la presente resolución no procede ningún recurso.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dada en Manizales a los 30 días del mes de octubre de 2015.

  
**JUAN DAVID PELAEZ CASTRO**  
Gerente.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vbo: EDGAR ARTURO DIAZ VINASCO.  
PROYECTO: JOHNSON CAST.

  
Vbo: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS.



**EN LA RUTA DE LA  
PROSPERIDAD**  
GOBERNACIÓN DE CALDAS

PBX: 8867080  
Fax: + (57) (6) 886 70 80  
Dirección: Cra. 23 No. 75 -82 Barrio Milán (Manizales) Caldas  
Web: www.empocaldas.com.co  
Correo: empo@empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1